



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación interina docente Ferrino Espacio Optativo 06/05/24 al 31/05/24 EX-2024-00086968- -UNC-SA
AD#CNM

VISTO:

La renuncia definitiva del Docente Damiani, Andrés Tomas (Legajo N° 47474, DNI 22.147.241) a tres (3) horas "Espacios Optativos" del Nivel Secundario (Código 229) desde el 01/05/2024, tramitada en EX-2024-00357588- -UNC-SAAD#CNM, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de la designación del personal interino de los "Espacios Optativos", correspondientes a tres (3) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

El ACTA-2024-00339815-UNC-DIR#CNM elevada por la Vicedirección Académica para dar tratamiento a la designación de 3(tres) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) del espacio optativo Arqueología y Mundo Antigo en Tercer Año,

producidas por la renuncia del Prof. Andrés Damiani (Legajo N° 47474).

Por ello,

LA VICEDIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar con carácter de interino al personal docente de los "Espacios Optativos" de Nivel Secundario (Código 229), desde 06/05/2024 hasta el 31/05/2024, a:

- Ferrino, Gabriela Elizabeth (Legajo N° 38535, DNI 23.534.316) en tres (3) horas cátedra Espacio de Arqueología y Mundo Antigo.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de

los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.